

Diálogo 3: Minimizar y abordar los efectos de la acidificación, desoxigenación y calentamiento de los océanos

Intervención del Embajador Augusto Arzubiaga, Director General de Soberanía,
Límites y Asuntos Antárticos

Señores Co-presidentes
Señoras y señores

Los más de 3 mil kilómetros de costa peruana están bañados por las aguas de uno de los océanos más biodiversos del mundo. En el mar hemos encontrado, desde los albores de la civilización en nuestro territorio hace 5 mil años, los recursos para alimentarnos, comerciar e inspirarnos.

Los efectos de la acidificación, desoxigenación y calentamiento en el océano nos impactan directamente, en la medida que afectan la distribución de las especies que se pescan para ser consumidas y para ser vendidas. La disminución del PH y de la concentración de oxígeno en los océanos, una constante demostrada en estudios globales, no se da de manera uniforme a lo largo del dominio marítimo del Perú.

Nuestros científicos analizan este impacto diferenciado, con el objeto de diseñar políticas públicas específicas para las comunidades costeras. En este proceso intervienen las comunidades locales, especialmente de pescadores artesanales y acuicultores, a través de su incorporación en los sistemas de monitoreo y alerta temprana. El conocimiento ancestral está incorporado en esta perspectiva multidisciplinaria e intercultural, que es llamada “ciencia ciudadana”.

La valorización de las técnicas de observación tradicionales y la incorporación de pescadores artesanales en los procesos de toma de decisiones permite adoptar los enfoques ecosistémicos, como un modelo de gestión para las actividades pesqueras y acuícolas.

La ciencia ciudadana permite fortalecer la investigación con el conocimiento ancestral, orientado a comprender y desarrollar una capacidad de respuesta para adaptar las comunidades costeras y fortalecer la resiliencia de sus actividades pesqueras y acuícolas ante los efectos del cambio climático. La participación de las comunidades pesqueras en herramientas de seguimiento y respuesta, generar mayores informaciones y/o priorizar zonas de monitoreo de importancia ecológica y socioeconómica.

Por otro lado, quisiera resaltar la importancia de que los países contemplen, en sus contribuciones nacionalmente determinadas (NDCs), medidas de adaptación y mitigación referidas al océano. Cabe señalar que, en las contribuciones nacionalmente determinadas peruanas, se registran 18 medidas de adaptación para reducir la vulnerabilidad de pescadores artesanales y acuicultores frente al cambio climático.

El Perú aspira a que todos los países compartamos bases de datos e información, que sirvan de insumo para una acción colectiva eficiente, tanto para diseñar medidas de adaptación al cambio climático, como para mitigarlo. A su vez, esta acción colectiva debe contemplar estrategias locales, desarrolladas desde contextos concretos, con la colaboración de científicos y pobladores.